Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo provincial el "Primer Congreso Provincial de Prevención en la Escuela" a realizarse en el CEM n° 15 de Cipolletti los días 9 y 10 de octubre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 76/1999